



INTRODUCCIÓN

En julio de 1998, UNICEF México con el apoyo de la oficina Regional para América Latina, convocó a diversos académicos, funcionarios de gobierno y de ONGs para participar en un foro sobre Políticas Públicas e Infancia. A lo largo de una semana de trabajo, la experiencia que se compartió fue recogida en una publicación que lleva el título de *Infancia y Política Social*, publicación editada conjuntamente entre el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), a través del *Programa Infancia*. Además, este foro fue también pretexto para la formación de una red investigadores e investigadoras, entre académicos y personal de asociaciones civiles, que dieron lugar a un denso intercambio de opiniones y de trabajos conjuntos en temas de Infancia Vulnerable y Globalización. Al mismo tiempo, la intención fue la de crear un movimiento de sensibilización sobre el tema a nivel internacional (razón por la cual la presente publicación tendrá también una edición en inglés). Este texto representa la coordinación interinstitucional de estos dos años de trabajo. El objetivo es profundizar la reflexión sobre los derechos de los niños en la era de la globalización, además de fomentar la investigación sobre políticas públicas para la infancia. Consideramos que el proceso de globalización puede producir efectos negativos sobre la infancia, aunque hasta ahora no tenemos la suficiente información para declararlo de manera tan cierta; por esto, una investigación sólida que promueva y sustente políticas sociales para la infancia se revela indispensable para frenar la amenaza sobre esta franja de la sociedad.

Los investigadores que colaboraron en este trabajo fueron invitados a escoger uno entre cinco posibles enfoques temáticos: las políticas macroeconómicas, el trabajo infantil, la migración infantil, la explotación sexual infantil y la posibilidad de acceso a los servicios sociales; además, se les pidió que fueran estudios inéditos, aún cuando utilizaran datos recolectados en estudios o investigaciones previas, pudiéndose así valer de datos de naturaleza cualitativa y cuantitativa.

La globalización en el mundo económico hace referencia a cuatro sectores: el del comercio internacional, el de los corporativos transnacionales, el del flujo financiero y el de un conjunto de acuerdos internacionales. En esta publicación se hará implícita referencia al aspecto comercial y a las consecuencias que ha llevado. Según opinión de muchos, la alta competitividad internacional en el sector comercial genera una exacerbación, como en el caso de América Latina, de los niveles de productividad, con el fin de imponerse en los mercados internacionales, determinando una alta competitividad también a escala interna. Sin embargo, cabe señalar que,



paradójicamente, América Latina ha perdido posiciones en el mercado mundial, que van de un porcentaje de exportaciones del 10% sobre el total de las exportaciones mundiales en 1950, al 5% en nuestros días.

Pero sin entrar en lo específico, lo que nos interesa para fines de esta publicación es el aspecto social de la globalización, es decir, los efectos que la globalización ha tenido a nivel social, y sobre todo acerca de la que consideramos una de las franjas más vulnerables de nuestra sociedad: la infancia.

Las investigaciones examinan las posibles violaciones de los derechos de la infancia consecuentes a la instauración de una política globalizada. Los conocimientos acerca de los efectos de las recientes políticas económicas sobre la infancia son, hasta ahora, exiguos, pero consideramos que pueden ser incrementados por estudios como éstos, que además de estimular un diálogo abierto sobre el tema, impulsan nuevas investigaciones.

Al ratificar la *Convención sobre los Derechos de la Niñez* en 1990, México se comprometió a respetar y a proteger a la infancia y sus derechos. En este sentido, este trabajo pretende ser una herramienta para descubrir las violaciones de los derechos de los niños, y para proponer al gobierno, a las ONGs y a la sociedad civil en general, las posibles medidas para desarrollar nuevas políticas sociales para la infancia con el efecto de mitigar las consecuencias de la globalización. Por ello, UNICEF México se aboca a la tarea de promover la reflexión en este sentido, así como la colaboración con el gobierno y las ONGs para construir programas a favor de la infancia.

En México, el sector agrícola, como bien se explicará en el presente trabajo, ha sido uno de los más afectados por los dictámenes de la globalización; a nivel económico, debilitando a los pequeños productores (que no han tenido opciones frente a sus competidores en grado de mantener una producción tan alta para la exportación), y a nivel social, empleando franjas de la población que no deberían ser disputadas para el trabajo. Además, la gran demanda ha determinado un fenómeno de migración hacia los campos, generando un nuevo sector social: lo de los jornaleros agrícolas migrantes.

Este panorama determina una vulnerabilidad a nivel social; en este contexto retomaremos la definición propuesta por Moser y reportada en el trabajo de Francisco Cos Montiel, según la cual la vulnerabilidad es la "inseguridad en el bienestar de los individuos, hogares o comunidades a la luz de un entorno cambiante". Nos parece que esto describe exactamente la condición de millones de mexicanos quienes, frente a los cambios de la economía global, han tenido pocas opciones determinando su condición de vulnerabilidad.

Los investigadores e investigadoras que han contribuido con sus escritos a la edición de este libro examinan los diferentes perfiles en los cuales la vulnerabilidad, generada por el proceso de globalización, se está manifestando en México, haciéndonos reflexionar sobre las consecuencias impactantes del mismo proceso. Los



artículos han sido desarrollados alrededor de varios ejes; el primero de ellos es el que trata el tema de las migraciones agrícolas.

En este contexto se inserta la investigación de Francisco Cos Montiel, relativa a la condición de los niños jornaleros agrícolas, en la cual hace una contribución al debate sobre los efectos que la llamada globalización ha tenido sobre la infancia vulnerable. Como hace poco mencionábamos, el sector agrícola ha sido uno de los que más han sufrido cambios a raíz de la nueva forma económica globalizada, ya que la alta demanda de productos para la exportación ha requerido una siempre mayor mano de obra que rápidamente ha ido involucrando a niños y mujeres (aunque no hay que olvidar que el trabajo infantil en los campos en México tiene un aspecto sociocultural).

Casi el 27% de la fuerza de trabajo que se emplea en el sector agrícola de exportación son niños. La temprana incorporación al trabajo puede generar problemas relacionados sobre todo con la salud (riesgos de enfermedades por estar expuesto a condiciones ambientales nocivas, viviendas insalubres, condiciones climáticas adversas, falta de acceso a servicios de saneamientos e higiene, etc.), y en la esfera social, ya que se ha revelado que los niños que se incorporan al mercado laboral ven perjudicada su posibilidad futura de ganancias, ya que pueden llegar a percibir hasta seis veces menos ingresos que los niños que pudieron asistir a la escuela.

La investigación pretende examinar, además, tres aspectos involucrados en la realidad y en la percepción de los niños y jóvenes jornaleros agrícolas: la educación, el acceso a información y los roles y las relaciones de género. El método utilizado en la investigación de Cos Montiel es el Diagnóstico Participativo Rápido (DPR); esta herramienta fue utilizada para las entrevistas con niños en tres grupos de edad: 0-5, 6-14, 15-18 en cinco campos agrícolas en el Valle de Culiacán, en el estado mexicano de Sinaloa.

Los niños jornaleros agrícolas tienen que dejar la escuela al alejarse de sus comunidades de pertenencia, y los horarios de trabajo no les permiten cursar normalmente sus estudios, por lo que aunque cuenten con mayores conocimientos que los niños que hayan cursado la escuela primaria en zonas de alta marginación del país, no se les reconoce la educación informal que reciben en el campo y, por tanto, no pueden ingresar a la secundaria.

En términos de relaciones de género, es evidente cómo, para las mujeres adolescentes, la condición de ser migrantes ha conllevado transformaciones, no sólo en términos de más libertad en las vestimentas, sino también un sentimiento de adquisición de poder por parte de las mujeres y de pérdida por parte de los hombres.

El artículo escrito por la Dra. Georganne Weller se enfoca hacia el mismo tema de los migrantes agrícolas; aquí se analizan los aspectos de la migración indígena, con particular atención a la mixteca del estado de Oaxaca, y las dificultades de acceso e inserción escolar de los niños indígenas.



Elementos adversos de distinta naturaleza han determinado, en el caso de los mixtecos, la migración como una verdadera exigencia para la supervivencia. Los niños migrantes, como lo relatado también en el artículo de Francisco Cos, no pueden asistir a la escuela puesto que enfrentan graves problemas de aceptación por el hecho de ser, en la mayoría de los casos, monolingües, además de ver afectado su desarrollo psicofísico; en particular, los pequeños mixtecos sufren a menudo una discriminación racial por parte de las comunidades que los reciben. La autora enfoca, entre varias consecuencias negativas de la migración (que es un aspecto más del fenómeno de globalización), la pérdida de las tradiciones culturales y, eventualmente, de la misma lengua indígena; la migración resulta ser una amenaza ya que empobrece la red de hablantes y debilita la posibilidad de supervivencia del idioma mismo.

En el intento de contrarrestar este fenómeno, desde 1997 la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha elaborado y empezado a aplicar en las principales comunidades de migración, un modelo de pedagogía lingüística para niños migrantes, caracterizado por su atención a las lenguas y culturas indígenas con la precisa intención de preservarlas también fuera de sus lugares de origen. A pesar del fuerte y predominante uso del español, de dificultades prácticas para la enseñanza por parte de los maestros en la lengua indígena dada la presencia de niños provenientes de distintas comunidades; aun así, es favorable la sensibilidad de los mismos funcionarios de la SEP para darse cuenta de la dificultad que supone aprender a través de una segunda lengua. El método está, por tanto, más enfocado a la acción, relegando al idioma su original función socializadora, por lo cual el niño aprende a través de la participación activa y de la observación directa valiéndose de la ayuda de niños bilingües quienes desempeñan la tarea de traductores al mismo tiempo que aprenden.

El tema de la educación para los niños migrantes es retomado por Marcela Ramírez Jordán. La autora analiza la gravedad del fenómeno migratorio a través de los datos numéricos (en México hay 3.6 millones de jornaleros agrícolas migrantes de los cuales 1.2 millones son niños). Considera también las características y condiciones de los migrantes, hasta llegar a un análisis en el que se consideran los problemas generados por la escasez de tiempo a la instrucción regular, es decir, conciliar las horas dedicadas a la instrucción con los tiempos permitidos por el trabajo, y sobretodo la disponibilidad de los padres a que los niños cursen clases. Se insiste además sobre las dificultades de tener en una misma aula a alumnos de diferentes edades pero con un mismo nivel escolar, para llegar al meollo del artículo en donde informa sobre los programas escolares para los niños indígenas, la atención que desde hace mucho tiempo se está dando al respecto, así como la atención diversificada que desde hace tiempo se ha venido dando al respecto y para sus lenguas, describiendo las prácticas aplicadas y en desarrollo para el aprendizaje del español a través de la lengua indígena, y para lograr al mismo tiempo garantizar una educación básica.

En la aportación de la Mtra. Kim Sánchez Saldaña se propone mostrar parte de los resultados de un estudio sobre el estado de conocimiento existente acerca de los niños jornaleros agrícolas y su relación con la problemática de la migración rural en



México. El artículo describe en forma general, pero precisa, las características de los grupos migrantes, sus condiciones laborales y de vida, conjuntamente a un análisis de las principales zonas de procedencia y sobretodo de las principales regiones a las que llegan como Baja California, Sonora y Sinaloa; subraya que las condiciones de empleo difíciles y precarias de la agricultura, con niveles mínimos o sin ningún tipo de protección en lo referente a la estabilidad laboral, las remuneraciones y la seguridad social.

En el mismo eje temático de los migrantes agrícolas, se inserta la relación de Samuel Salinas Álvarez y Patricia Díaz Romo, que nos relata sobre los graves daños que provoca la inhalación de los pesticidas en los trabajadores en los campos. El uso de plaguicidas ha sido fuertemente impulsado después de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), que promovió el cultivo intensivo de muchos productos, siguiendo la lógica de que el empleo de pesticida garantiza la cosecha. En este artículo se denuncia cómo el uso de plaguicidas se hace sin importar que haya gente y niños trabajando en el lugar. Los efectos se manifiestan en diferentes formas de cáncer.

En el estudio que los dos investigadores llevaron a cabo, descubrieron que no sólo las víctimas de los plaguicidas no están conscientes de los daños que les provoca, sino que tampoco los médicos están capacitados para reconocer las intoxicaciones agudas. Al mismo tiempo, las autoridades gubernamentales así como los productores niegan la magnitud y la peligrosidad de estos productos químicos. Las víctimas mayores son una vez más los niños, ya que la cantidad de plaguicida que pueden absorber es mayor en proporción a la de los adultos, considerando sus organismos más pequeños.

Este interesante estudio nos muestra otra cara de la economía global, ya que insiste en el hecho de que la necesidad de impulsar el comercio y la producción masiva deriva de las nuevas prácticas globales.

Otra visión de las desigualdades y los rezagos que la globalización conlleva nos es ofrecida por el artículo intitolado *Zapatitos rebeldes*; los autores nos recuerdan que en las mismas fechas en las cuales se inicia el conflicto zapatista, México entraba en el acuerdo TLC. Es interesante deducir cómo el proceso de globalización (que de una forma en México se traduce con la firma del TLC) pueda dejar atrás zonas enteras las cuales se vuelven más marginadas; es el caso de Chiapas que, siendo el tercer estado más grande de México y uno de los más ricos, siga siendo de los que presenta mayor rezago a nivel económico-cultural como en servicios de salud. Factores determinantes del reciente conflicto armado pueden ser imputado a esta condición de extrema marginación con una alta composición de población indígena del estado. Los autores no dejan de reflexionar que paradójicamente las mismas comunidades indígenas rebeldes han sido las que más han sacado provecho del proceso de globalización en curso, ya que lo han aprovechado para denunciar su condición de explotación, de pobreza y de marginación.

En este estudio se evalúan las condiciones de nutrición prevalecientes, en tres comunidades de la llamada zona de conflicto, entre los niños que nacieron en el año en el cual empezó el conflicto Zapatista, que al momento de escribir el artículo eran todavía menores de cinco años. Se pretende evaluar la repercusión sobre el estado de



nutrición derivada del desplazamiento forzoso de la población indígena. Con este objetivo se midió la desnutrición a través de indicador peso para la edad en los niños de las tres comunidades que diferían por la cantidad de población desplazada que albergaban; los porcentajes de menores de cinco años con algún grado de desnutrición en las tres comunidades son superiores al promedio nacional; además se utilizó el indicador de talla para la edad que calcula la desnutrición crónica. En este caso, la comparación es más alarmante ya que las tres comunidades estudiadas presentan porcentajes muy superiores al promedio nacional. Al efectuar un análisis comparativo entre las tres comunidades se obtuvo una diferencia significativa entre los niños que viven en las comunidades desplazadas y las no desplazadas; todo esto se explica entre otros factores por las carencias y dificultades en el cultivo de los productos básicos. En definitiva, lo que los autores cuestionan es la paradoja de la globalización que, en un país como México, mientras por un lado el proceso implica una mayor abertura al mundo externo se cierra hacia lo interno, creando fenómenos de alta marginación como lo hasta aquí descrito.

Otra perspectiva de las relaciones entre la globalización y las comunidades indígenas es la que Yolanda Corona y Carlos Pérez Zavala nos muestran a través de su estudio en Tepoztlán, Morelos. Es una investigación sobre la participación de los niños de las comunidades indígenas para expresar su resistencia frente a los cambios impulsados por la globalización, en la cual nos damos cuenta del fuerte sentido de pertenencia que las comunidades indígenas transmiten entre sí mismas, de su conciencia y voluntad de transmitir su cultura y del sentido de solidaridad. Tepoztlán resulta ser un ejemplo ilustrativo, puesto que tiene muchas de las características de otras comunidades indígenas del país.

Para concluir, destacan las dos contribuciones de Norma Barreiro y Robert Myers, las cuales analizan dos distintos aspectos de la condición de la niñez en el México en transición: la difícil condición de los niños trabajadores y el desarrollo temprano.

El escrito de la Dra. Barreiro relata sobre las formas de trabajo infantil que se están dando en México, precisando que en México la *Ley Federal del Trabajo* prohíbe la utilización del trabajo de las personas menores de 14 años. Aclara además que la *Convención sobre los Derechos de la Niñez*, que México ratificó en 1990, prevé como uno de los derechos fundamentales el derechos a la exclusión del trabajo hasta la edad consentida por el estado ratificante. También en el TLC se incluye la restricción del trabajo infantil como cláusula del mismo acuerdo. No obstante, el trabajo infantil se da en México en distintas formas: el trabajo en la calle, en los campos, en espacios cerrados (supermercados o en las casas como trabajo doméstico) para citar nada más algunos. Este artículo es el análisis de las razones económicas y sociales que han llevado, por lo menos desde unas décadas, a explotar el trabajo infantil.

El tema del derecho al desarrollo integral y a gozar de espacios donde no sólo se proteja al niño sino se facilite y promueva su desarrollo con cuidados consistentes con los valores culturales, es analizado por el Dr. Robert Myers, para desglosar los distintos niveles de determinación que median la calidad de cuidado y alternativas de educación temprana existentes en México. De esta manera, logra articular el desencadenamiento de efectos macroeconómicos de la globalización sobre sectores



cada vez más amplios, que viven en la pobreza y que son marginados del acceso a servicios, por los recortes presupuestales en gasto social y educativo. Finalmente, expone algunos de los círculos viciosos generados en torno a la economía formal-informal y que se reflejan en los conflictos que experimentan las familias con respecto a sus nuevas condiciones de vida (cambios estructurales en la familia, en la asunción de nuevos papeles sociales, de cambios en las opciones tradicionales de cuidado infantil) y la poca claridad en cuanto a una política de estado que garantice no sólo la cobertura y acceso a los servicios de educación inicial y preescolar sino la calidad y permanencia de éstos.

La publicación que se presenta puede ser interpretada como el resultado de conjugar diferentes modalidades en las cuales se están dando los cambios en el momento económico que estamos viviendo, así que nos queda más claro cómo el mundo económico influye sobre más aspectos respecto a los cuales estamos acostumbrados a pensar.

Consideramos que los derechos de la infancia son casi desconocidos, y esperamos que con esta publicación impulsemos el debate y pongamos en evidencia la situación en la cual muchos niños viven, sufriendo la violación de sus derechos.

Nuestro intento es no sólo de generar momentos de reflexión sino crear una voluntad hacia la acción, hacia la posibilidad de armar programas para construir unas políticas sociales mejores para la infancia. Auspiciamos que las redes recién creadas de organismos de gobierno, organismos internacionales, organizaciones civiles y académicos colaboren a este fin.

Isabella Macchia
Oficial Asistente de Políticas Sociales
UNICEF-México